

### **Datos de Aprobación de Metas y Objetivos**

EL PROGRAMA ANUAL 2015 DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, FUE APROBADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO EN EL DECRETO NÚMERO 165 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2015, CORRESPONDIENDO AL BOLETÍN No 52, SECCIÓN II DEL DÍA LUNES 29 DE DICIEMBRE DE 2014.